



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2756/18
Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el Artículo Segundo del "Decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que se realicen los viajes de prácticas en el extranjero de los Buques: ARM HUASTECA (AMP 01), del 12 de junio al 5 de julio de 2018; ARM HIDALGO (PO 166), del 12 de junio al 5 de julio de 2018; ARM SONORA (PO 152), del 12 de junio al 5 de julio de 2018, y ARM MONTES AZULES (BAL 01), del 24 de junio al 21 de julio de 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018, me permito remitir copia del oficio número A.- 2325 signado por el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina, así como de su anexo, mediante los cuales remite el Informe sobre los resultados del Viaje de Prácticas denominado "CARIBE 2018", que se efectuó a bordo del buque ARM. "HUASTECA" (AMP 01).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2018 SEP 4 PM 12 55

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

007277

C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina.- Presente.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Minutario

UEL/311



SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018.

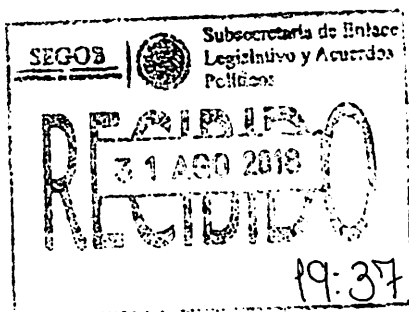
Licenciado.
Felipe Solís Acero.
Subsecretario de Enlace Legislativo y
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobernación.
C i u d a d.

Distinguido Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo y en apego al Artículo Segundo del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018, en el que la Cámara de Senadores solicitó al Titular del Ejecutivo Federal instruir a la Secretaría de Marina para que presentara un informe sobre los resultados del Viaje de Prácticas denominado “**CARIBE 2018**”, que se efectuó a bordo del buque ARM. “**HUASTECO (AMP 01)**”.

Sobre el particular, agradeceré a Usted ser el amable conducto para que se haga llegar al Ciudadano Presidente de la Cámara de Senadores, el informe que adjunto al presente del resultado del viaje de prácticas denominado “**CARIBE 2018**”, que se llevó a cabo del 12 de junio al 5 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. “**HUASTECO**” (AMP 01), por personal de la Armada de México, en los puertos de Veracruz, Veracruz – La Habana, Cuba – San Juan, Puerto Rico - Santo Domingo, República Dominicana y Cozumel, Quintana Roo.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA

**CIUDADANO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.**

I. ANTECEDENTES:

El 11 de junio del 2018 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el cual la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 76 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede autorización al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la salida del buque ARM "HUASTECO" (AMP-01), a los puertos de La Habana, Cuba, San Juan, Puerto Rico y Santo Domingo, República Dominicana con Cadetes de tercer año de las carreras de Cuerpo General, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones Navales, Ingeniero Mecánico Naval, Aeronáutica Naval y de Logística Naval de la Heroica Escuela Naval Militar (HESCNAV), con la finalidad de que los Cadetes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, así como adaptarse al medio naval a bordo de las unidades de superficie, lo que les permitirá desempeñarse de manera eficaz y eficiente a bordo de las unidades de superficie y establecimientos de la Armada de México.

II. INFORME DEL VIAJE DE PRÁCTICAS "CARIBE 2018":

A. Personal participante.

1. Tripulación del buque: 64 elementos.
2. De la Heroica Escuela Naval Militar: 01 Capitán, 02 Oficiales, 10 Clases y Marinería y 180 Cadetes de tercer año (52 femeninos y 128 masculinos).
3. Personal de Infantería de Marina que participó como Fuerza de Reacción Inmediata para brindar seguridad a la unidad: 13 elementos.

B. Actividades realizadas.

1. El viaje de prácticas, dio inicio el 12 de junio de 2018 en el puerto de Veracruz, Veracruz, con el siguiente itinerario Veracruz, Veracruz – La Habana, Cuba – San Juan, Puerto Rico - Santo Domingo, República Dominicana – Cozumel, Quintana Roo - Veracruz, Veracruz.
2. A lo largo del viaje de prácticas y en cada uno de los puertos visitados se recibió a las autoridades diplomáticas y consulares mexicanas, quienes a su vez integraron en cada caso la comitiva de recibimiento.
3. En cada puerto visitado se realizó una recepción oficial y una comida protocolaria, eventos ofrecidos por la Secretaría de Marina – Armada de México a las autoridades civiles, navales y militares nacionales, estatales, regionales y locales, según el caso.

4. Se estrecharon los lazos de amistad y buen entendimiento de nuestro país a través de la visita al buque de importantes figuras diplomáticas y militares.
 - a. En La Habana, Cuba: el Lic. Enrique Martínez Martínez, Embajador de México en Cuba y del C. Cap. Nav. CG. Juan Pablo Alarcón Hernández, Agregado Naval a la Embajada de México en Cuba.
 - b. En San Juan, Puerto Rico: la C. Beatriz Navarro Parra, Cónsul Adjunta de México en San Juan, Puerto Rico, acompañada de las CC. Fátima Ríos y Marta Hiriart, Vicecónsul de México y encargada de asuntos culturales, respectivamente.
 - c. En Santo Domingo, República Dominicana: el C. Carlos Tirado Zavala, Embajador de México y el General de Grupo PA. DEM. José Ignacio Valentín Huitzil Ramos, Agregado Militar y Aéreo en República Dominicana.
5. Durante las estancias en puerto la Unidad quedó abierta a la visita del público en general, recibiendo a la comunidad local y mexicanos residentes en los países visitados
6. Durante las travesías, bajo la supervisión e instrucción del personal de Capitanes y Oficiales de la tripulación, los Cadetes realizaron diferentes prácticas especificadas en el Manual de Viaje de Prácticas "CARIBE 2018", con las cuales ampliaron los conocimientos adquiridos en las aulas. Así mismo se llevaron a cabo prácticas de los zafarranchos de contraincendios y abandono del buque integrando a los Cadetes en los puestos del plan general de la Unidad.
7. Se integró a los Cadetes a los diferentes servicios de guardia navegando y en puerto. Con la guía de los Oficiales responsables de cada turno de guardia se realizaron ejercicios prácticos, así como conferencias sobre las funciones y actividades de cada uno de los puestos, esto con la finalidad de enseñar al Cadete la importancia que tiene el control del buque por medio de los servicios de guardia, para mantener siempre la seguridad de la unidad y del personal.

III. FORTALEZAS DEL EJERCICIO:

- A. Durante las travesías de navegación, los Cadetes pudieron integrarse a los turnos de guardia, lo cual les permitió ampliar su panorama sobre las actividades realizadas a bordo de las unidades de superficie de la Armada de México y poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.
- B. El personal de Capitanes y Oficiales que forman parte de la tripulación del buque ARM "HUASTECO" (AMP-01), pudieron compartir parte de sus experiencias y conocimientos, realizando sus funciones como Oficiales de Guardia tanto en puerto como en la mar.

- C. Al comunicar la Orden de Operaciones "CARIBE 2018" con anticipación, el buque pudo coordinar los apoyos logísticos con las diferentes Direcciones Generales pertenecientes a la Secretaría de Marina, para alistar en tiempo y forma la Unidad.
- D. La visita a otros países permitió al personal de la tripulación del buque y a los Cadetes fortalecer los lazos de amistad y las relaciones que existen con las naciones hermanas. Durante los eventos protocolarios realizados a bordo se transmite el mensaje de fraternidad que México envía al gobierno de esos países y a los mexicanos que residen en ellos.

IV. RESULTADOS:

A. Los Cadetes:

1. Adquirieron experiencia en las diferentes áreas correspondientes a sus carreras.
2. Reforzaron y pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en aulas, mediante la ejecución de sus funciones como integrantes de los servicios de guardia.
3. Obtuvieron conocimiento sobre lo que conlleva una Orden de Operaciones, desde los preparativos hasta la ejecución de la misma.
4. Intercambiaron experiencias con Capitanes, Oficiales, Guardiamarinas y Suboficiales, contrapartes de sus áreas profesionales de los países que se visitaron durante el desarrollo del presente viaje de prácticas.

B. La tripulación del buque:

1. Reforzaron sus conocimientos en materia de navegación y máquinas.
2. Incrementaron su nivel de adiestramiento durante el desarrollo de las diferentes maniobras.
3. Intercambiaron experiencias, técnicas y métodos de trabajo en las diferentes áreas navales con otros países.

V. CONCLUSIONES:

El intercambio profesional entre el personal participante, en cuanto a conocimientos, técnicas, procedimientos operativos y logísticos utilizados durante el desarrollo de la Orden de Operaciones "CARIBE 2018", permitió actualizar e incrementar el nivel de adiestramiento y capacitación tanto del personal de Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar y personal de tripulación.

Durante el desarrollo del viaje el personal de Cadetes pudo reafirmar los conocimientos adquiridos en la Heroica Escuela Naval Militar, desempeñando las funciones administrativas y operativas que se llevan a cabo en las Unidades Operativas de la Armada de México.

Reitero a usted, Ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dado en la Ciudad de México a los diez días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA